



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 08/11/24

VISTO el Expediente Electrónico MOSP-E-91720/2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa N° 66/2024, referente al "ADQUISICION DE MATERIALES PARA TRABAJOS A EFECTUAR EN LA OFICINA DE LA DELEGACION DE GOBIERNO CITO EN CALLE SAN MARTÍN N° 44 - RIO GRANDE", con un presupuesto oficial de PESOS UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$1.771.540,00).

Que en el expediente mencionado en el visto a O.11 obra Nota N°207/2024 – Letra: SUBSEC.S. E I.P.Z.N., de fecha 28 de octubre de 2024, mediante la cual establece la necesidad de adquirir materiales para realizar tratabajo de reparación, sustitución, pintado en la Delegación de Gobierno de la ciudad de Rio Grande.

Que en O.12 obra providencia M.O. y S.P. N° 571/24, la cual autoriza el llamado a Contratación Directa.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares que regirán la presente contratación, que se acompañan como Anexo I respectivamente.

Que en las invitaciones a cotizar corresponde indicar la contratación, sitio de ejecución, organismo que convoca la contratación, lugar donde pueden consultarse o retirarse las bases, las condiciones a que se debe ajustar la propuesta, lugar donde debe entregarse la propuesta, lugar, día y hora límite de presentación de las ofertas y apertura de las mismas, datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que para propiciar la concurrencia se procederá a la difusión de la convocatoria en el sitio web de la provincia en TRES (3) ediciones con los datos que se fijan en el Anexo I.

Que al tratarse de una Contratación Directa, se invitará a TRES (3) empresas como mínimo, sin perjuicio de admitir la concurrencia de aquellas que no hayan sido expresamente invitadas.

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente compra, conforme comprobante N° 390.

Que la fuente de financiación para la presente Contratación proviene de fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada se tramita conforme lo establecido por Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° - inciso l), y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y su modificatoria N° 0565/2023 y Resolución M.E N° 148/24, Resolución O.P.C. N° 17/2021 anexo I capítulo I – a) y Resolución O.P.C N° 58/2021, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1465, N° 1511, Decretos Provinciales N° 3170/23, N° 3635/22 y N° 01/24.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 66/2024 que tramita la "ADQUISICION DE MATERIALES PARA TRABAJOS A EFECTUAR EN LA OFICINA DE LA DELEGACION DE GOBIERNO CITO EN CALLE SAN MARTÍN N° 44 - RIO

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///...2

GRANDE", con un presupuesto oficial de PESOS UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$1.771.540,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente, y el Formulario de Cotización, que como Anexo II forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar la emisión del pliego de compra correspondiente, a la Secretaría Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1477 UG - U.G.C UC1477, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUBSEC. A. N° 421 /24.-

C.P.N. Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MOySP



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

ANEXO I – RESOLUCIÓN SUBSEC. A. N° 421 /24.-
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 66/2024- Exp. N° 91720/2024
MOSP

Referente a la contratación de:

"ADQUISICION DE MATERIALES PARA TRABAJOS A EFECTUAR EN LA OFICINA
DE LA DELEGACION DE GOBIERNO CITO EN CALLE SAN MARTÍN N° 44 - RIO
GRANDE"

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL
QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$1.771.540,00)

GARANTÍA DE OFERTA: Equivalente al uno por ciento (1%) del total ofertado.

CONSULTAS:

- Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro.
- Correo Electrónico: opcomprastdf@gmail.com

ANTECEDENTES: Al momento de la apertura el Proveedor deberá presentar:

- Constancia de inscripción de AFIP vigente.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente.
- Certificado PROTDF Vigente.
- Garantía de OFERTA.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La **OFERTA** se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente, el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y PATRIMONIO ZONA NORTE Y CENTRO – MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ZONA NORTE Y CENTRO – CONTRATACIÓN DIRECTA N°66/2024– FECHA DE APERTURA 14/11/2024, HORA 14:00hs.

La **OFERTA** en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el **OFERENTE** o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Publico.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Publico, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante este la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en parte de la **OFERTA** deberán estar debidamente salvadas por el **OFERENTE** o su **REPRESENTANTE LEGAL**.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro sita en calle María Auxiliadora N° 464 – Río Grande y San Martín N° 450 - Ushuaia hasta las 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 14/11/2024

HORA: 14:00 hs.

C.P.N. Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MDySP



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2024
Pieza Administrativa N° 91720 Letra E Año 2024 Ámbito 1931
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICA Fecha: 08/11/24 Apertura: 14/11/2024 14:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : La presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada se tramita conforme lo establecido por Ley Provincial N°1015, Artículo 18° - inciso I), y N°1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/23 y su modificatoria N°0565/2023 y Resolución M.E N° 148/24, Resolución O.P.C. N°17/2021 anexo I capítulo I – a) y Resolución O.P.C N°58/2021, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 85 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Pintura Asfáltica. Litro			
>>	El proveedor debe cotizar por: - PINTURA COLOR NEGRA PARA VEREDA TIPO "BRIKOL" por 40 litros. Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar: - Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente. - Certificado PROTDF Vigente. - Constancia de inscripción de AFIP vigente. - Garantía de OFERTA.	40.00		
2	PINTURA LATEX EXTERIOR COLOR BLANCO			
>>	El proveedor debe cotizar por: - PINTURA PARA EXTERIOR COLOR BLANCA POR 20 LITROS. Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar: - Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente. - Certificado PROTDF Vigente. - Constancia de inscripción de AFIP vigente. - Garantía de OFERTA.	20.00		
3	Hormigon elaborado. Metro cubico			
>>	EL proveedor debe cotizar por: - HORMIGON ELABORADO H-15. Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar: - Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente. - Certificado PROTDF Vigente. - Constancia de inscripción de AFIP vigente. - Garantía de OFERTA.	2.00		
4	Revoque para albañileria. Kilo			
>>	El proveedor debe cotizar por:	5.00		

G.P.N Gastón Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MOySP



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2024

Pieza Administrativa N° 91720 Letra E Año 2024 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICA Fecha: 08/11/24 Apertura: 14/11/2024 14:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada se tramita conforme lo establecido por Ley Provincial N°1015, Artículo 18° - inciso I), y N°1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/23 y su modificatoria N°0565/2023 y Resolución M.E N° 148/24, Resolución O.P.C. N°17/2021 anexo I capítulo I – a) y Resolución O.P.C N°58/2021, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 85 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	- BOLSA DE REVOQUE FINO PREPARADO PARA EXTERIOR POR 25KG. Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar: - Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente. - Certificado PROTDF Vigente. - Constancia de inscripción de AFIP vigente. - Garantía de OFERTA.			
5	BOLSA DE CEMENTO. 50 kilos			
>>	El proveedor debe cotizar por: - BOLSA DE CEMENTO POR 50 KILOS. Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar: - Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente. - Certificado PROTDF Vigente. - Constancia de inscripción de AFIP vigente. - Garantía de OFERTA.	6.00		
6	Relleno mixto para nivelación y compactación			
>>	El proveedor debe cotizar por: -Relleno seleccionado/asiento por 2m3. Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar: - Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente. - Certificado PROTDF Vigente. - Constancia de inscripción de AFIP vigente. - Garantía de OFERTA.	2.00		
7	ARENA FINA. KILO			
>>	El proveedor debe cotizar por: - ARENA FINA POR m3. Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar:	2.00		

PN Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MOySP



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2024
Pieza Administrativa N° 91720 Letra E Año 2024 Ámbito 1931
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 08/11/24 Apertura: 14/11/2024 14:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : La presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada se tramita conforme lo establecido por Ley Provincial N°1015, Artículo 18° - inciso I), y N°1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/23 y su modificatoria N°0565/2023 y Resolución M.E N° 148/24, Resolución O.P.C. N°17/2021 anexo I capítulo I – a) y Resolución O.P.C N°58/2021, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 85 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	- Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente.			
	- Certificado PROTDF Vigente.			
	- Constancia de inscripción de AFIP vigente.			
	- Garantía de OFERTA.			
8	Rodillo. Unidad			
>>	El proveedor debe cotizar por:	4.00		
	- RODILLO DE 22cm PELO CORTO (NO SINTETICO).			
	Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar:			
	- Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente.			
	- Certificado PROTDF Vigente.			
	- Constancia de inscripción de AFIP vigente.			
	- Garantía de OFERTA.			
9	MANGUERA. UNIDAD			
>>	El proveedor debe cotizar por:	25.00		
	- MANGUERA DE RIEGO REFORZADA POR METRO DE 1/2x25m.			
	Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar:			
	- Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente.			
	- Certificado PROTDF Vigente.			
	- Constancia de inscripción de AFIP vigente.			
	- Garantía de OFERTA.			
10	thinner por litro. litro			
>>	Al momento de presentar la oferta, el oferente debe acreditar:	4.00		
	- Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente.			
	- Certificado PROTDF Vigente.			
	- Constancia de inscripción de AFIP vigente.			
	- Garantía de OFERTA.			

C.P.N. Gastón Javier PATRICIA
Subsecretario Administrativo
MOySP



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2024
Pieza Administrativa N° 91720 Letra E Año 2024 Ámbito 1931
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 08/11/24 Apertura: 14/11/2024 14:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : La presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada se tramita conforme lo establecido por Ley Provincial N°1015, Artículo 18° - inciso I), y N°1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/23 y su modificatoria N°0565/2023 y Resolución M.E N° 148/24, Resolución O.P.C. N°17/2021 anexo I capítulo I – a) y Resolución O.P.C N°58/2021, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 85 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

C.P.N Gaston Javier PATRICIO
Subsecretario Administrativo
MOYSP
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$
Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)	
Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96.
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	Los áridos deberán ser entregados y descargados en las inmediaciones del edificio a intervenir. Asimismo los materiales seran retirados por local comercial a cargo del Subsecretario Subsec. de Serv. e Infra. Publica Z.N.C.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	14 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2024
Pieza Administrativa N° 91720 Letra E Año 2024 Ámbito 1931
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 08/11/24 Apertura: 14/11/2024 14:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : La presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada se tramita conforme lo establecido por Ley Provincial N°1015, Artículo 18° - inciso I), y N°1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/23 y su modificatoria N°0565/2023 y Resolución M.E N° 148/24, Resolución O.P.C. N°17/2021 anexo I capítulo I – a) y Resolución O.P.C N°58/2021, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA N°464 – RIO GRANDE // SAN MARTIN N° 450 - USHUAIA		
	Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA N°464 – RIO GRANDE // SAN MARTIN N° 450 - USHUAIA		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	SERA REQUERIDA.		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

C.P.N. Gaston Javier PATRIN
Subsecretario Administrativo
MOySP

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DEPARTAMENTO ARENAS ROXANA
ELIZABETH NINFA
Gobierno de Tierra del Fuego

08/11/2024 16:17